



METRO
DE SANTIAGO
HECHO ESENCIAL

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 163-

Santiago, abril 26 de 2012.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpro con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de hoy se llevó a cabo la 21ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2011, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se fijó la Política sobre Dividendos.
4. Se eligió para ocupar los cargos de director de la Empresa a los Sres. Domingo Arteaga Echeverría, Fernando Cañas Berkowitz, Luis de Grange Concha, José Luis Domínguez Covarrubias, Bernardo Fontaine Talavera, Clemente Pérez Errázuriz y Carlos Zepeda Hernández.
5. Se fijó la remuneración de los directores.
6. Se designó a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2012.
7. Se designó el diario Estrategia para citaciones a Juntas de Accionistas.

Av. Lib. Bernardo O'Higgins 1414

Saluda atentamente a Ud.,

Teléfonos: 937 20 00 - 937 30 00

Santiago - Chile

ROBERTO BIANCHI POBLETE

Gerente General
Metro S.A.

www.metro.cl

GMM